SANTA FE

EDICION DE 16 PAGINAS — AÑO XII — N.o 6539 — Santa Fe, viernes 8 de diciembre de 1922

Los desagües de la ciudad

Han resultado un gran fracaso y un peligro los desagües construidos por las Obras Sanitarias de la nación

Siempre que se trata de construir una obra pública por el Estado, el pueblo desconfía de su utilidad. Se cree generalmente que quien trabaja para el gobierno, de antemano descuenta utilidades ilegítimas. Por otra parte, no se tiene confianza de los técnicos; éstos tampoco hacen nada por merecerla.

Y es que el público está escarmentado con lo visto durante muchos años. Desde el palacio del congreso que se comió en los cimientos el presupuesto de toda la obra, hasta la pequeña alcantarilla, siempre resultan la obras caras y deficientes.

En nuestra ciudad tenemos también más de un ejemplo: el puente y camino carretero a Santo Tomé; el puente sobre la laguna Setubal, para colocar la cañería maestra de las aguas corrientes; la escuela Sarmiento, que se derrumbó a medio construir, la famosa jirafa de Freyre y la escuela industrial, para no citar más.

En todas esas construcciones hay serias deficiencias; a la jirafa hubo que cortarle un pedazo para que no se cayera al año de ser edificada. De ahí esa suspicacia del pueblo.

Ahora toca el turno a los desagües realizados en calle Belgrano y adyacentes. Antes de hacerse aquéllos, la calle referida era un lago cuando llovía; después de esas obras, es un mar que se extiende a varias cuadras al oeste.

¿Qué ha sucedido? El ingeniero Loiselle, a quien se le negó capacidad por no ostentar título universitario, lo previó cuando se modificaron los planos primitivos. Esas excavaciones con nombre de desagües no iban a servir: lo demostró técnicamente. El hombre práctico y que tan bien y tan patrióticamente ha servido a Santa Fe, ha tenido razón.

La última lluvia ha puesto de manifiesto la imperfección de las construcciones. El agua no sale para ninguna parte, se estanca e inunda todo un barrio. El error oficial es evidente.

Por mucho que se defienda y se busquen explicaciones, no se llegará a demostrar que los millones invertidos han dado los resultados anhelados. El peligro existe y los perjuicios irán siendo mayores a medida que el tiempo pase.

Nunca los bomberos han tenido necesidad de desagotar casas y sótanos en el barrio de la estación francesa, del lado oeste; esta vez lo han hecho.

Eso quiere decir que el agua destinada a volcarse en los diques retrocede y busca otras direcciones, debido a que las cañerías rebalsan, no tienen el declive para llevar la corriente hacia el sud; la obra es pésima.

Ante esta situación, no cabe otra medida sino realizar nuevos estudios para subsanar los defectos anotados.

Pero, ¿y las responsabilidades? ¿Cómo no han visto los técnicos de las obras sanitarias las fallas que ahora se hacen presente? La nación tiene derecho a saber por qué suceden estas cosas y la municipalidad llevar el caso a donde corresponda. No es posible mirar impasible los daños que los vecinos reciben, entre ellos muchos comerciantes, porque quienes idearon los planos y ejecutaron las obras se hayan equivocado.

Cuando en el congreso se insumían los millones sin adelantar el trabajo, el perjuicio era solamente para el tesoro nacional; en este caso es para el fisco y para una ciudad que se creyó favorecida por una gran mejora y resulta afectada en sus intereses y sus condiciones higiénicas.

El hecho es más grave y reviste características de delito; reclama una intervención enérgica por parte del gobierno nacional. Es conveniente que alguna vez terminen estas "equivocaciones" cuando hay millones de por medio.

Si los técnicos que formularon los planos carecen de competencia, su estada en las reparticiones públicas es un peligro; si en cambio son los constructores quienes no han sabido ejecutar las obras proyectadas, debe exigírseles la debida responsabilidad.

Mientras tanto, es necesario buscar donde está la deficiencia para allanarla. ¿Hasta cuándo los vecinos han de ser las víctimas de la incompetencia oficial?

La desconfianza a las obras que ejecutan los gobiernos debe desaparecer, pero para ello es necesario que alguna vez se haga un escarmiento. Ya se puede empezar, si es que no median complicidades delictuosas.

El Concejo Deliberante de Rosario

Puede adelantarse que no será disuelto

En estos últimos días circularon versiones, según las cuales era propósito del Poder Ejecutivo, decretar la disolución del Concejo Deliberante de Rosario.

Hemos logrado informarnos que por ahora no se piensa en tal cosa. Y lo consignamos con verdadera satisfacción.

El conflicto de la Universidad del Litoral

Un buen hermano

Que el doctor Agustín Araya, es un buen hermano, ¿quién lo puede poner en duda?

Sino, que lo diga el decano de la Facultad de Ciencias Médicas de Rosario, el doctor Rafael Araya.

Amenazas, ofrecimientos de puestos, sonrisas, en fin todo aquello que un ministro sabe emplear, cuando trata de salir airoso de una empresa, ha hecho el doctor Agustín Araya.

Y no le va tan mal que digamos. Ha conseguido reunir a un núcleo de estudiantes universitarios que obedece a su inspiración. Ya tiene, con que darsela de "leader".

¿Seguirá recordando todavía el doctor Araya, el apercibimiento que se le hiciera por no cumplir con sus obligaciones de catedrático?

Y como si esto no fuera suficiente, a su hermano Rafael se le apercibe y se le amonesta porque había suspendido a alumnos, porque así le dictaba su capricho.

Y estos dos niños "terribles", se han unido y secundados por no aspirantes a puestos... de poca monta, están dando un quehacer inexplicable. Estos Araya, a fuerza de buenos hermanos, son unos desquiciadores formidables.

La expulsión de dos alumnos — Una irritante injusticia

Un esbirro no podría herir más cruel y despiadadamente a sus víctimas, que el Dr. Nazar Anchorena, que ha tenido tronchar los alcalos de dos espíritus juveniles, cuyo único delito es el de pertenecer a la falange que resiste el zarpazo intervencionista.

El doctor Nazar Anchorena, con sus inquisitoriales penas, no, ha de hacer [illegible] la juventud, que se ha levantado para defender sus derechos universitarios.

[illegible] del interventor federal, únicamente conseguirá aumentar los entusiasmos de los huelguistas y suscitará la adhesión de los que se han mantenido a la expectativa.

Es una irritante injusticia y es por eso que la protesta es unánime.

He aquí el telegrama:

"Rosario, diciembre 7 de 1922. — Vice-Decano Facultad de Ciencias Jurídicas. — Santa Fe. — Comunícole que por decreto dictado en la fecha, han sido expulsados de la Universidad del Litoral, los estudiantes Rodolfo Barraco Mármol y Julio Valdes (h.) —Salúdale atte. — B. A. Nazar Anchorena, interventor nacional.

Se convoca al C. Directivo

El Vice-Decano de la Facultad de Derecho, doctor Amilcar Razori, ha convocado a los miembros del Consejo Directivo, a una reunión que se efectuará el sábado, para tratar la expulsión de los dos alumnos.

Y va de farsas

Para hoy están convocadas las cámaras legislativas.

Sin duda alguna, no se reunirán, debido a la maniobra del gobierno para obtener la sanción del empréstito de 35 millones.

La culpa es de la oposición, así dirá al pueblo, este gobierno, siguiendo sus costumbres de engañar.

Y al fin, ¿qué significa una farsa más.

Notas políticas

Una hacha que afilar...

Estos oficialistas no se pierden ni entre los quebrachales. El rumbo lo toman por el "lao que se doblan los pastos", y salen siempre a campo limpio.

En el conflicto universitario, le han puesto la proa a más no poder a los partidarios de la reforma y contrarios a la intervención.

Pero han visto que iban mal y se han ido a la presidencia, a intervenir "por una buena solución".

Y lindo entre ellos. ¿Se dan cuenta?

¡Don Juan, hablando de cosas universitarias! Una perdiz en árbol...

Bueno, pero el caso es otro. Se acerca el movimiento electoral y las brujas oficialistas han pensado que no conviene andar mal con la muchachada universitaria.

Y como el leñador de Franklin, tienen hacha que afilar...

Pero los muchachos no son lerdos y conocen la anécdota, hace rato.

—¡A mí? ¡maní! — dicen.

Y se ríen a mandíbula batiente, de estos componedores mosquistas.

En la patota, faltaba el ministro Araya, y el cuadro estaba completo.

¡Mozos diablos!

Siluetas

El senador Green estará lejos, pero no callado.

Publica cada silueta...

La última es la de Mosca. Lo pinta a don Enrique, de mano maestra; no se le escapa ni un pelo, ni siquiera la sonrisa dalzona con que engañó a tanta gente.

Anuncia otras del mismo tinte.

Y también las del senador Gómez y del maestro Pinasco. Para éstas, dice que mojará la pluma en almíbar. Son dos buenos políticos y no hacen mal a las gentes.

A lo sumo, le hacen fresco a don Enrique con una plantalla de plumas.

Y así, conveciito, los presentará a sus lectores.

Por lo visto, al senador por San Javier no se le va el buen humor.

Lo malo está caer entre los picos de su pluma: es como caer en un avispero.

Y que se salve el que pueda.

La escuadrilla militar aérea

Próximo arribo a ésta — Festejos en honor de los aviadores

El día 11 del mes en curso, llegará a esta capital la escuadrilla militar aérea de reconocimiento y bombardeo, aterrizando en los terrenos del Aéro Club, en las inmediaciones del Salado.

La comisión directiva del Aéro Club, ha confeccionado con tal motivo, el siguiente programa de agasajos:

Día 11. A las 18 horas, recibimiento de la escuadrilla, con asistencia de autoridades y pueblo. A fin de facilitar el traslado del público al campo de aterrizaje se establecerá un servicio especial de tranvías, que partirán de la plaza de Mayo, desde las 17 horas en adelante.

Día 12: Comida en obsequio de los aviadores militares en el Balneario de Guadalupe, a las 21 horas, con asistencia de las autoridades locales. Las adhesiones para este acto se reciben en la secretaría del Aéro Club, Tucumán 270, y en el Distrito Militar.

Día 13: A las 17 horas, recepción en la casa de gobierno.

A las 23 horas, recepción y baile en el Club del Orden.

Día 14: Despedida de la escuadrilla, que partirá a las 16.30 horas, con destino a Rosario.

Durante su permanencia en ésta, los aviones del ejército harán vuelos y evoluciones sobre la ciudad, dirigidos por el capitán Lozano y oficiales que lo acompañan.

Es de esperar que el público santafecino, prodigue a los aviadores visitantes las atenciones a que son acreedores por el esfuerzo que realizan.

El impuesto al vino

Devoluciones ordenadas

Por el ministerio de hacienda se dió una resolución autorizando a la Dirección General de Rentas, proceda a efectuar la devolución de la diferencia de los 4 centavos por litro, de los siete pagados por impuesto al vino por los siguientes comerciantes:

Francisco Palazzi, $ 391; Berzero Hnos., 328; César Cingolani, 228; Casal y Calle, 683.12; Cleto Galán, pesos 213.72.

Nuevas maestras

Un buen grupo de maestras — cincuenta y tres — ha dado la Escuela Normal este año.

Es una hermosa falange de jóvenes que sale con todas las ilusiones de quien lucha silenciosa y tenazmente por adquirir un diploma que le habilite para la lucha por la vida.

En sus almas llevarán a las escuelas un nuevo soplo de vida, una orientación definida y firme adquirida en el establecimiento que tanto bien ha hecho a la enseñanza santafecina.

Falta ahora que el Consejo de Educación y el gobierno mismo sepan aprovechar este grupo de niñas jóvenes, anhelosas de plasmar el alma de nuestros hijos en las enseñanzas que ellas adquirieron y son capaces de transmitir.

Es tradición santafecina que un ciudadano—allá en tiempos de la Colonia — quería salir de esta ciudad. Los vecinos se levantaron y acudieron a la justicia pidiendo su detención porque sabía leer y escribir y era el único que podía enseñar a sus hijos.

¡Cuan lejos estamos de esos tiempos! Y por eso mismo deseamos que las nuevas maestras no sean "condenadas", a ejercer su profesión, sino que se les dé ancho campo donde puedan volcar libremente al par que conocimientos instructivos mucho amor, pero mucha bondad en los corazones de los niños, para que sean buenos ciudadanos, grandes madres, columnas fuertes y nobles del edificio social.

Bajo esa faz anhelamos suerte propicia a todas las nuevas educacionistas santafecinas.

Municipalidad de Casilda

Tomó posesión del cargo el nuevo intendente

En el ministerio de gobierno se ha recibido ayer una comunicación haciendo saber que el señor Juan Rouiller, se ha hecho cargo de la intendencia municipal de Casilda, de acuerdo al decreto del poder ejecutivo y que ya hemos publicado.

Nota del ministro

DE GOBIERNO A LA JEFATURA DE ROSARIO

A raíz de la actuación de la policía de Rosario en el esclarecimiento del crimen conocido por el de la calle 25 de Mayo, el ministro de gobierno dirigió a la jefatura política de aquella ciudad, la siguiente nota:

Santa Fe, diciembre 7 de 1922.— Señor jefe político don Juan Cepeda. Rosario.

Este ministerio a mi cargo, siguiendo una norma establecida, aprovecha la brillante ocasión que le brinda la dependencia pública que usted tan dignamente dirige, para enviarle sus más sinceras felicitaciones por la actuación descollante del personal que movilizó esa policía, a fin de aprehender a los delincuentes del suceso de la calle 25 de Mayo de la Capital Federal.

Deliberadamente, he querido que sean de las últimas en llegar estas felicitaciones, para que puedan sumarse a las tantas pruebas de simpatía que ha recibido V. en estos días, las q' vienen a fortalecer el concepto inmejorable de que ha sabido rodearse la policía de esa ciudad de Rosario, por la acción eficiente y perseverante de sus componentes, que en cada caso y en cada hecho, han dejado la impresión grata de un cuerpo disciplinado, donde la inteligencia y la idoneidad son las características más salientes.

Sea usted intérprete ante sus subordinados de estas mis expresiones, reiterándole las seguridades de mi consideración más distinguida. — Firmado: Ig. J. Costa.

El futuro concejo porteño

Sobre su composición

Siempre que la posición de los partidos en el escrutinio de la elección de concejales, en la capital federal, no sufra modificaciones importantes, lo que parece no sucederá, estarán representados en ese cuerpo varios de los partidos que han actuado en la misma.

Los radicales tendrán 7 concejales, 5 los socialistas y los radicales principistas, la concentración nacional y los demócratas, uno por sus respectivas partes.

Dos concejales serán elegidos por mayor residuo, repartiéndose entre radicales y socialistas.

De confirmarse estas previsiones sobre la probable composición del cuerpo legislativo municipal, la oposición, entre la cual incluímos a los radicales principistas, tendrá mayoría en el mismo.

Banco Municipal

Se reconocen los honorarios del perito inventariador

Ayer ha dado el ministerio de gobierno una resolución reconociendo a favor del señor Benjamín Alvarez, sus honorarios devengados como perito inventariador, en la sección pignoraticia del Banco Municipal de esta capital, en la denuncia formulada por el directorio de dicho establecimiento, contra don Garibaldino Stillo, por defraudación.

Los comicios sanjuaninos

Se rechaza el pedido de prórroga

Elementos políticos de San Juan, habían solicitado al gobierno nacional se prorrogara la fecha de las elecciones a realizarse en aquella provincia con el fin de renovar sus poderes. El petitorio ha sido considerado en acuerdo de ministros y previo un estudio de la situación sanjuanina, se resolvió rechazarlo.

En consecuencia, los comicios se realizarán, de acuerdo con la constitución, a principios del año próximo.

La provincia de San Juan recuperará, pues, en breve su autonomía.

El desarme

Se trata de plantear en Chile la cuestión del desarme en las naciones sudamericanas

En breve ha de reunirse en Chile el congreso panamericano. De estas reuniones de hombres graves y a veces versados en los asuntos que se someten a su consideración, no suele salir nada práctico. Se hace gala de conocimientos y de erudición en sendos, bonitos discursos y nada más; las conclusiones nadie las toma en cuenta.

Recuérdense las célebres conferencias de la paz en la Haya. Cuántas cosas bellas dijeron allí los internacionalistas, sin que tales doctrinas sirvieran para evitar la formidable guerra de cuatro años y ni siquiera sus crueldades.

Es el resultado de casi todos los congresos y conferencias de estadistas. Ellos forman sus doctrinas y las lanzan al mundo, pero las naciones no las toman en cuenta si no les convienen. Son simples aspiraciones o doctrinas de simple valor moral.

En el congreso que se prepara en la nación vecina, con el concurso de todas las de América, parece sin embargo que trata de plantearse una cuestión fundamental para el A. B. C. especialmente.

Se trata de llegar a un acuerdo a fin de reducir los armamentos de los respectivos ejércitos y marinas a una cantidad prudencial, suficiente para mantener el orden interno.

He ahí una buena idea, digna del apoyo de todos los pueblos. La paz armada ha sido y sigue siendo la gran carcoma de las naciones, porque nunca se llega al límite.

Los pueblos americanos, carentes de odios y de aspiraciones imperialistas, no tienen razón de armarse en grado superlativo. Las conquistas de territorios, la expansión que han buscado las naciones europeas no puede constituir entre nosotros un programa de gobierno. Chile mismo no necesita expandirse para prosperar, no tiene tampoco exceso de habitantes; mucho menos el Brasil y la Argentina.

Luego entonces, insumir enormes cantidades de dinero en armarse, es una locura. Si ninguna de las tres naciones tiene porque agredirse, no hay necesidad de prepararse para una guerra, sin que esto signifique tampoco abandonarse en absoluto. En las mismas condiciones están las demás repúblicas.

Si lo que se invierte en buques de guerra y su mantenimiento, así como en cañones y fusiles para el ejército de tierra, se empleara en la compra de una marina mercante, se tendría mayor fuerza y más segura la prosperidad de las naciones costaneras al mar.

Ninguna de las repúblicas americanas del sur tiene completa su red de ferrocarriles y carreteras; en cambio sus escuadras maniobran en los mares como frente al enemigo; sus arsenales fabrican municiones y elementos de guerra y todos los años se substraen al trabajo miles de hombres jóvenes y robustos, los más completos precisamente, para hacerlos marinos y soldados.

Esa es la consecuencia de un estado anormal, de vistas guerreras. No se tiene en cuenta que el espíritu de los pueblos es hoy absolutamente refractario a tales aprestos. Por lo mismo que la civilización avanza, la masa repudia el ruido de las armas; es falso que las colectividades se entusiasmen por la gloria de las matanzas; si en Europa se han prestado a formar los ejércitos, es porque se les ha obligado, o porque llegado el caso, caldeado el ambiente el instinto hace irrupción y se impone.

El pueblo quiere paz, tranquilidad, trabajo. Los estadistas que sepan comprender y analizar las aspiraciones verdaderas de las multitudes, estudiándolas hondamente, deben darse cuenta de ello. Por eso esta iniciativa de reducir los armamentos o estabilizarlos al menos ha de encontrar eco simpático en las esferas populares. Las cancillerías resolverán lo que quieran, los diplomáticos llegarán o no a la solución que se desea, pero el ambiente es propicio.

Si el congreso panamericano obtuviera como resultado la aceptación de esta idea y se llevara a la práctica, habría obtenido un gran triunfo. Justificaría su funcionamiento y siquiera una vez los pueblos del mundo de Colón habrían conseguido la realización de una de las tantas loables y prácticas proposiciones que surgen en esos llamados congresos de expertos estadistas. El desarme es una aspiración mundial y en ninguna parte estaría más justificado que en la joven y fecunda América del habla castellana.

Escuela de agricultura

EN RAFAELA

FUE PROYECTADA HACE TIEMPO Y PUEDE FUNDARLA EL MINISTRO LE BRETON

Con oportunidad de la visita que hará a esta provincia el ministro de agricultura de la nación, doctor Le Breton, acompañando al técnico agrícola, profesor Strampelli, vamos a recordar una iniciativa olvidada y que bien pudiera realizarse.

Nos referimos al proyecto de fundar una escuela nacional de agricultura en Rafaela, propiciada por una comisión compuesta por los Sres. Dr. Manuel Menchaca, Domingo G. Silva, y Manuel Beney, y sostenida en el congreso por el entonces diputado nacional, doctor Carlos F. Gómez.

Solicitando la creación de esa escuela, la referida comisión elevó a la cámara de diputados, la siguiente nota:

Santa Fe, agosto 6 de 1910. — Al señor presidente de la honorable cámara de diputados de la nación, Buenos Aires. Honorable señor:

La comisión pro institutos nacionales, cuya misión es atender al desarrollo de la cultura y de la riqueza provincial, ante vuestra honorabilidad se presenta y expone: Que por las razones que va a aducir se ha de servir crear en la ciudad de Rafaela, centro de la colonización santafecina del norte, una escuela práctica de agricultura.

I

La región del trigo, como con tanta razón llamó el doctor Zeballos a la provincia de Santa Fe, por ser uno de los grandes graneros de la república, se divide, por razón de extensión y de clima, en dos secciones: la del sur y la del norte.

La del sur no es sino una prolongación de la bonaerense y tiende a caracterizarse por el cultivo del maíz y la producción de la carne en pie. Esta zona, tal vez con 300.000 habitantes rurales está en materia de enseñanza agrícola, servida por la escuela de aclimatación de Villa Casilda, creada y sostenida por la nación.

El centro y el norte de la provincia, con más tierra que el sur, enfrentando con las zonas agropecuarias de Córdoba y de Santiago y con cerca de 350.000 almas, tiene más de 300 colonias entre las que se encuentran las más antiguas de la provincia y constituyen un sólo núcleo con las cordobesas: de esta manera muy cerca de 700 centros agropecuarios prosperan unidos por intereses y medios de vida comunes, sin tener, en muchos miles de hectáreas entregadas a la explotación agrícola, ningún centro docente que concentre y dirija inteligentemente tantos esfuerzos y tan grande labor.

Mientras la obra pobladora fué de simple extensión y avance sobre el desierto—siguiendo la línea trazada por el dedo profético de Alberdi—pudo el Estado permanecer inactivo, dejando al esfuerzo propio la civilizadora tarea de sembrar de hombres la tierra; más cuando la población se hizo densa y la valorización del inmueble intensificó el problema económico, no pudo mostrarse indiferente, so pena de estancar el crecimiento y detener la invasora ola del progreso.

Además, en los centros de mayor data, por natural evolución, el crecimiento (población y valorización del inmueble), nos aproxima a la labor intensiva de la tierra, la cual no es realizable sino mediante los conocimientos agrotécnicos que proporciona la escuela.

Crear, pues, institutos de enseñanza agrícola es una imposición de esta hora y una muestra de alta previsión política.

II

En la sección de ciencias agrarias del congreso científico del centenario, se ha aprobado un voto por el cual se busca influir en el ánimo de los gobiernos americanos para que establezcan cátedras de agronomía en los colegios nacionales y escuelas normales.

Ese voto señala una justa preocupación por la ciencia y el arte que más directamente influyen en la economía actual de las naciones de América y especialmente en la de nuestro país; pero no ha de concedérsele la eficacia que el congreso le acuerda por el lugar in-

(Continúa en la página 2)

Información telegráfica del exterior

SERVICIO ESPECIAL DE LA AGENCIA HAVAS PARA "SANTA FE"

EL NUEVO GABINETE ESPAÑOL

Ha sido formado bajo la presidencia del conde de Alhucemas -- La disolución de las cortes -- La conferencia de Lausana -- El balance del Reichs Bank -- Diversas noticias

ESPAÑA

Se formó el nuevo gabinete

MADRID, diciembre 7. — La formación del nuevo gabinete es la siguiente:

Presidencia, marqués de Alhucemas.

Ministro de Estado, Santiago Alba.

Ministro del Interior, señor Almodóvar.

Ministro de Hacienda, señor Pedregal.

Ministro de Justicia, conde de Romanones.

Ministro de Guerra, señor Alcalá Zamora.

Ministro de Marina, señor Luis Silvela.

Ministro de Instrucción Pública, señor Salvatella.

Ministro de Obras Públicas, señor Rafael Gasset.

Ministro de Trabajo, señor Chapaprieta.

La disolución de las Cortes

MADRID, diciembre 7. — Se publicó una nota, anunciando la próxima disolución de las Cortes.

Esta medida ha provocado singular animación en los corrillos políticos.

Los liberales en el poder

MADRID, diciembre 7. — La solución de la crisis ministerial, planteada por la renuncia que hiciera colectivamente el ministerio Sánchez Guerra, ha llegado, si bien no pocas dificultades ha tenido que vencer el marqués de Alhucemas, que ha terminado felizmente tal empresa.

La discusión del expediente Picasso, como se veía desde un principio, ha sido superior a las fuerzas del gabinete conservador y he aquí por qué ha renunciado y el gobierno ha venido a manos de los liberales.

Sin duda alguna, el advenimiento de los liberales al poder, constituye, de por sí, un hecho importantísimo en la vida política de España, pues los liberales hacía ya tiempo que ansiaban las riendas del Estado.

El marqués de Alhucemas, que ya ha ocupado en épocas pasadas la jefatura del gobierno, es actualmente el jefe de la concentración liberal, lo que le da relieve propio al gabinete del cual es jefe.

A esto, hay que agregar el prestigio de que goza merecidamente como político hábil en estos difíciles trances. Todo ello es una garantía, más o menos consistente, de la duración del gabinete.

Sin embargo, la noticia de la disolución de las Cortes hace perfectamente ver que todos los prestigios del marqués de Alhucemas, no son suficientes para mantenerse en el poder.

¿Durará, pues, mucho, el gobierno liberal?

¿No lo arrastrará, precipitando su caída, la discusión del expediente Picasso?

He aquí algo difícil de pronosticar, pero no sería muy aventurado en predecir que la discusión del expediente Picasso hará tambalear al flamante gabinete, que preside el marqués de Alhucemas.

La desorientación actual en los círculos políticos, no permite ver claramente la situación, pero ello mismo induce a pensar que costarále mucho trabajo sostenerse en el poder al marqués de Alhucemas.

ALEMANIA

El balance del Reich Bank

BERLIN, diciembre 7. — En el balance dado a la publicidad por el Banco del Imperio, hasta el 10 del mes de noviembre, nótase un aumento de 110.000 millones de marcos en la circulación fiduciaria que actualmente asciende a 754.000 millones de marcos, sin contar 27.000 millones que se encuentran en poder de las cajas de préstamos.

La contestación al ultimátum aliado

BERLIN, diciembre 7. — La contestación del gobierno alemán al ultimátum aliado, respecto de los incidentes ocurridos en Passau e Ingolstadt, será entregada mañana. El texto no ha sido dado a publicidad, pero se opina que el tono en que ha sido escrita la nota, es sumamente conciliador.

POLONIA

La Conferencia Internacional de la Liga Femenina

VARSOVIA, diciembre 7. — La Conferencia Internacional de la Liga Femenina para la paz y la libertad, inauguró las sesiones, resolviendo someter a la Conferencia del Desarme, de Moscú, un pacto de no agresión, al cual el gobierno de Rumania, como también los de otros países, podrían unirse en caso eventual.

Esta resolución de la Conferencia Internacional ha sido recibida con viva complacencia.

INGLATERRA

La conferencia de Lausana

LONDRES, diciembre 7. — En los círculos oficiales constátase que la conferencia de Lausana tiende a esclarecerse.

Entre tanto, puede mirarse con optimismo la situación, esperándose que los trabajos de la conferencia den como resultado una paz duradera.

Destrucción de un hotel

LONDRES, diciembre 8. — Simla Grand Hotel ha quedado virtualmente destruído por un incendio intensísimo.

Los daños son importantísimos.

Las relaciones navales con Sud América

LONDRES, diciembre 7. — El almirantazgo, por intermedio de lord Amery, reiteró que estudia la oportunidad de enviar con más frecuencia, naves británicas a Sud América, y nombramientos de agregados navales en dichos países.

ITALIA

D'Annunzio está gravemente enfermo

ROMA, diciembre 8. — Anúnciase que el poeta Gabriel D'Annunzio se halla gravemente enfermo.

El ilustre poeta es constantemente visitado por sus numerosos amigos y admiradores, que concurren para poder seguir las alternativas de su enfermedad.

CAPITAL FEDERAL

El gobernador de Santiago — Los restos de Arbó Blanco — Jira del presidente — No renuncia Bello — Abstención de los radicales cordobeses — Llegada de un senador

BUENOS AIRES, diciembre 7. — Acaba de llegar el gobernador de Santiago del Estero, señor Cáceres.

—Han sido llevados a Corrientes, los restos del gobernador señor Arbó Blanco, recientemente fallecido. Se le rindieron los honores de ordenanza.

—Se verificó una reunión de obrajeros santiagueños, quienes resolvieron gestionar la reducción de los impuestos a los fletes.

—El presidente de la república, acompañado de su esposa, el señor Le Bretón y otras personalidades, se trasladaron a Olivera, inaugurando los pabellones, en el nuevo Asilo de Niños Abandonados.

—El ministro del Interior desmiente las versiones que han circulado sobre la renuncia del interventor señor Bello.

—Los radicales de Córdoba decretaron la abstención en las elecciones de convencionales, dirigiéndose a los legisladores, pidiendo activen la sanción de la intervención.

—Llegó el senador electo, señor Rodríguez Saa.

—Se envió al Congreso el proyecto de presupuesto.

—El comisionado del Poder Ejecutivo, señor Gallegos Moyano, ha comunicado que se ha trasladado a Chilecito para investigar la ingerencia de los empleados nacionales en la lucha política.

—La intendencia colocará mañana una placa en la tumba del señor Torcuato de Alvear, con motivo del centenario de su nacimiento.

—Hasta ahora, ninguno de los candidatos a concejales de los diversos partidos, ha enviado su renuncia, de modo que irán al Concejo los candidatos que tengan más votos.

—La cancillería ha tenido un activo cambio de telegramas con las legaciones en Chile y Brasil. Las negociaciones para la conferencia de Valparaíso, con el objeto de reducir los armamentos, se tramitan con la mayor reserva.

—Un núcleo de irlandeses envió una protesta al gobierno provisional, por estimar que ha violado sus promesas electorales. Dice que se ha formado un parlamento fingido para Irlanda meridional y que se maltrata a los prisioneros que sostienen los derechos de la nación a ser independiente.

—Partió para Estocolmo, el secretario de la legación argentina, señor Héctor Ghiraldo.

—La Junta Escrutadora calcula que el miércoles terminará el escrutinio en 20 secciones electorales. El sábado se hará la proclamación de los electos en el recinto del Concejo.

Vapor alemán — Circular de la Dirección de Ganadería — Gestiones de nuestra cancillería — Viejo crimen

BUENOS AIRES, diciembre 7. — Llegó el vapor alemán "Grefelds".

—La Dirección de Ganadería del ministerio de Agricultura, dirigió a los presidentes de las sociedades rurales del país, circulares en las cuales les llama la atención sobre la necesidad de estudiar el costo de producción de la carne en los distintos tipos de ganados y especies en las zonas ganaderas de la república.

—La actitud del gobierno respecto a la invitación del Brasil para reducir los gastos militares y navales, depende de las aclaraciones que la cancillería ha solicitado y también del pensamiento de la cancillería chilena sobre la fecha de realización de la conferencia preliminar, pues tampoco se conoce el pensamiento del gobierno chileno.

—Narciso Fiuquier, quien fué sindicado como el presunto autor del asesinato del contador del Consejo de Educación, señor Antolín, ha elevado un extenso escrito al juzgado del crimen, pidiendo el sobreseimiento definitivo y ofreciendo nuevos indicios sobre el asesinato.

Firpo a Estados Unidos — Terremoto en Chile — Jira de estudio — Exoneraciones — Elecciones riojanas

BUENOS AIRES, diciembre 7. — El boxeador Firpo, dice que irá a Estados Unidos y La Habana, para sostener asaltos con Brennan, Jhonson y todos los que se presenten.

—Comunican de Chile, que se sintieron nuevos temblores. En Coquimbo se registró una especie de maremoto.

—Los alumnos del tercer curso de la Escuela Superior de Guerra, realizarán en breve una jira de estudio, por el Neuquén.

—Se exoneró a los empleados de la Aduana, señores Rodolfo López y Pedro Santo. Se les hizo culpables de irregularidades cometidas, habiendo ofrecido puestos por dinero.

—El domingo próximo se realizarán las elecciones de gobernador en La Rioja, reinando tranquilidad en aquella provincia. Sólo existe la conocida acusación contra empleados nacionales, por su intromisión en política.

EL ESCRUTINIO DE LAS ELECCIONES COMUNALES

Escrutinio de las secciones 13 y 14 — Triunfo de los radicales — Resultados totales de lo escrutado

BUENOS AIRES, diciembre 7. — Los cómputos de las secciones 13 y 14, respectivamente, son los siguientes:

Radicales, 3.282 y 2.500; socialistas, 2.918 y 1.521; concentración, 865 y 747; principistas, 500 y 427; demócratas, 340 y 605; comunistas, 151 y 114; georgistas, 140 y 105; independientes, 44 y 32; salud pública, 26 y 37.

—El total de las 14 primeras secciones, es el siguiente:

Radicales, 43.020; socialistas, 35 mil 008; concentración, 18.012; principistas, 7.517; demócratas, 4.294; comunistas, 2.407; georgistas, 1.356; salud pública, 579; independientes, 618.

La Junta pasó a cuarto intermedio hasta mañana.

LA SESION DEL SENADO

Se confirman todas las comisiones — Mensaje del ejecutivo — La renuncia de Le Bretón — Otros asuntos tratados

BUENOS AIRES, diciembre 7. — Bajo la presidencia del señor Elpidio González, sesionó hoy la cámara de senadores. La presidencia informa que se han confirmado a todas las comisiones. Se lee una comunicación del senado del Brasil en la que agradece los saludos que se le enviaron con motivo del centenario.

Luego se da cuenta de la nota-renuncia del doctor Le Bretón. A moción de Gallo se resuelve comunicar la vacante al Ejecutivo, a los efectos de la convocatoria.

Se lee un mensaje del ejecutivo, informando de la designación de los obispos Piedrabuena y Campero. Pasan a comisión los diplomas de los electos Mora, Olmedo, y Rodríguez Saa.

Por votación nominal eligen la siguiente comisión de acuerdos: Torino, Caballero y Linares.

Fijan los días martes, jueves y sábados, para sesionar. Acordaron los martes para tratar los diplomas de los electos por Jujuy, Catamarca, Santiago del Estero y Córdoba, anunciando Torino que el lunes se expedirá la comisión. Luego se levanta la sesión.

Acusación a un diario — Retiro de personería jurídica a la Casa de Galicia — Banquete a Giuffra — Comentarios de La Epoca

BUENOS AIRES, diciembre 7. — El contador de los ferrocarriles del Estado, señor Carmelich, se presentó a la justicia, entablando acusación por calumnias e injurias contra un diario.

—La policía ha solicitado al ejecutivo el retiro de la personería jurídica a la Casa de Galicia, por haberse comprobado infracciones a la ley de juego.

—Sus amigos obsequiarán con un banquete y un pergamino al ex director general de Correos y Telégrafos, Dr. Giuffra.

—El diario La Epoca dice que la situación de Jujuy no admite dilaciones y que la intervención nacional debe ir en seguida.

No existen conatos de subversiones militares — Jira de funcionarios — Reclamo de una deuda — Profilaxis — Fallecimiento

BUENOS AIRES, diciembre 7. — Las versiones sobre supuestos movimientos en el ejército, carecen de fundamento. Todas las instituciones trabajan en la instrucción de los soldados, no habiéndose producido el ruido de armas de que se ha venido hablando.

—El doctor Lecour y una serie de funcionarios del Departamento de Higiene, partieron en jira para las provincias del norte.

—Las empresas ferroviarias han reclamado del ejecutivo una deuda de nueve millones de pesos por el transporte de encomiendas postales.

—El Departamento de Higiene considera necesaria la reorganización del personal de Obras Sanitarias, a emprenderse en la república en una forma general, desarrollando una activa campaña antipalúdica, a la vez que se combate a la viruela enérgicamente.

—Falleció la señora María Santamarina de Avellaneda.

Petitorio de industriales sanjuaninos — Fallecimiento — Acceso de los ferrocarriles a las zonas portuarias — Designación — Giro de fondos

BUENOS AIRES, diciembre 7. — La delegación de industriales de San Juan, que dicen representar un capital de 53 millones de pesos, han presentado una nota a la cámara de diputados, pidiendo la ampliación de la ley de intervención a los efectos de los artículos 5 y 6 de la Constitución.

—Falleció el camarista de la provincia de Buenos Aires, señor Angel Esquer.

—El ministerio de obras públicas ha adoptado medidas para facilitar el acceso de los ferrocarriles a las zonas portuarias.

—Se nombró jefe del 11 de infantería al comandante José Giordano.

—Se giraron 18.108 pesos al Colegio Nacional de Santa Fe.

EL ASUNTO DE SAN JUAN

Renuncia de Bello y sus ministros — Causas de la actitud — Acefalía del poder judicial

BUENOS AIRES, diciembre 7. — No obstante los desmentidos del ministro del interior, se recibió la comunicación de Bello en la que renuncia su cargo de interventor en San Juan.

—La renuncia del interventor Bello y los ministros Veronelli y Passeggi.